



**GUISELLE VERA KIHLEN**  
**ABOGADA**  
**NOTARIA PÚBLICA**  
**MOQUEGUA - PERÚ**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018**

Siendo las 10:00 horas, del día jueves 18 de octubre de 2018, en el Auditorio "El Amauta" de la Universidad José Carlos Mariátegui, sito en Calle Lambayeque N° 420 de la ciudad de Moquegua, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, del Departamento de Moquegua, bajo la presidencia del Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra, Rector (e) y Vicerrector Académico (e), se reunieron: La Vicerrectora de Investigación (e) Dra. Dora Amalia Mayta Huiza; el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Dr. Javier Pedro Flores Arocutipá; ; el Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez; el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio; la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez; los Representantes de Docentes: Dr. César Augusto Gamio Oré, Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas, Mgr. Nilton Juan Zeballos Hurtado, CPC. Daria Beatriz Reymer Morales, Mgr. Otoniel Silva Delgado, Dr. Juan Ubaldo Jiménez Castilla, Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez, Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela, Dr. Manuel Arhuiri Vargas Machuca, Dr. Teófilo Lauracio Ticona, Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca; los Representantes de Estudiantes: la Srta. Penélope Yosara Amesquita y la Srta. Daniela Ly Flores Enao, la Representante de Graduados: Abog. Analí Cristina Coayla Rodríguez y la Representante del Personal Administrativo Ing. Yaquelin Nancy Velasquez Espinoza, con voz pero sin voto.

No asistieron: los Representantes de Docentes: Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves, los Representantes de Estudiantes: Srta. Daniela Kasandra Llerena Rodríguez, Sr. Helbert Augusto Claverias Atajo, Sr. Christopher Paul Mamani Tumba, Sr. Alfredo Rishner, Loza Torres, Sr. Fernando Rufino Polanco Chambi, Srta. Marianela Nelly Quispe Cutimbo, Sr. Jose Anyelo Solorzano Pareja, Srta. Karen Patricia, Arias Roque, Sr. Marco Julynho Alejandro Flores Arapa.

Actuó como Secretario de Asamblea Universitaria, el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, en su calidad de Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui.

**CONSTATACIÓN DE QUÓRUM:**

Constatado el quorum reglamentario con un total de veintidos (22) asambleístas universitarios, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria con la siguiente agenda:

**Agenda:**

**Punto Único. Conformación del Comité Electoral.**

El señor Presidente cede el uso de la palabra a los miembros de la asamblea para que emitan su opinión acerca de la Conformación del Comité Electoral, a lo que el Dr. Daniel Reinoso Rodríguez, indica que se había acordado conformar un Comité Electoral con Docentes Ordinarios Externos (02) ello en aplicación del Art. 102° del Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui, por lo que se ratifica en su posición, en ese sentido el señor Presidente precisa que para que proceda la conformación de dicho Comité electoral, previamente deberá desestimarse la elección del Comité electoral conformado por Docentes ordinarios de la Universidad, además agrega que para realizar dicha designación la Asamblea en pleno deberá autorizar realizar las gestiones correspondientes a fin de que se pueda obtener la propuesta de docentes de otras Universidades, en ese sentido se procedió a debatir el único punto de agenda, y sometido a votación sobre la conformación del Comité electoral conformado por Docentes ordinarios de la UJCM, ningún miembro de la asamblea universitaria levanto la mano, por tanto, al no existir aprobación respecto del punto de agenda convocado, se desestima la conformación del Comité electoral conformado por Docentes Ordinarios (02) de la UJCM. Ahora bien, de acuerdo a lo establecido por el Art. 102° del Estatuto, el señor Presidente de la sesión pide se apruebe la conformación de un Comité electoral conformado por Docentes ordinarios de otras Universidades, cuya designación deberá realizarse en una Asamblea Universitaria posterior, una vez se tenga las propuestas correspondientes. Ante tal circunstancia, la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza solicita a los miembros de la asamblea que autoricen al Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra, ser el encargado de coordinar con las universidades a nivel nacional la invitación a los Docentes Ordinarios que conformarán el Comité Electoral Universitario; el señor Presidente pide a los miembros de la asamblea emitir su voto precisando de que estos dos aspectos puestos a consideración para su aprobación son puntos que derivan de la agenda, por tanto, se pueden someter a votación y posterior aprobación, siendo ello así, luego de la votación se tiene 20 votos a favor y 01 abstención, acordándose:

1. Aprobar que el Proceso de Elecciones Generales 2018 de la Universidad José Carlos Mariátegui, sea mediante Comité Electoral Universitario conformado por docentes (02) de otras universidades.
2. Autorizar al Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios, invitar a dos (02) reconocidos Docentes de otras Universidades para que integren el Comité Electoral Universitario de la Universidad José Carlos Mariátegui, debiendo cursarse los respectivos oficios.

Siendo las 10:30 horas del mismo día, y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria de la Universidad José Carlos Mariátegui.

  
1. **Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra**  
**Rector (e)**  
**Vicerrector Académico (e)**

  
Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta  
Secretario General

2. Dra. Dora Amalia Mayta Huiza  
Vicerrectora de Investigación (e)



3. Dr. Javier Pedro Flores Arocutipá  
Decano de la FCJEP



4. Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez  
Decano (e) de la FACISA



5. Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio  
Decano de la FAIA

6. Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez  
Directora de la Escuela de Posgrado

**REPRESENTANTES DE DOCENTES:**

7. Dr. César Augusto Gamio Oré



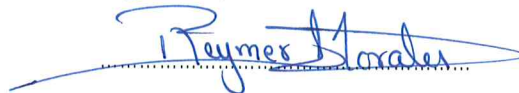
8. Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas



9. Mgr. Nilton Juan Zeballos Hurtado



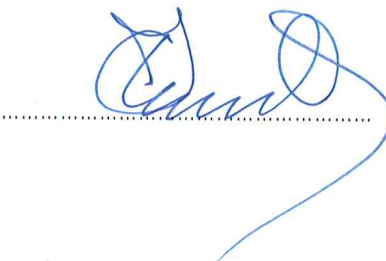
10. C.P.C Daría Beatriz Reymer Morales



11. Mgr. Otoniel Silva Delgado



12. Dr. Juan Ubaldo Jimenez Castilla





**GUISELLE VERA KIHEN**  
**ABOGADA**  
**NOTARIA PÚBLICA**  
**MOQUEGUA - PERÚ**

13. Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez

14. Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela

.....

15. Dr. Jesús Manuel Arhuiri Vargas Machuca

16. Dr. Teófilo Lauracio Ticona

17. Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo

18. Dr. Alberto Regulo Coayla Vilca

**REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES**

19. Srta. Penélope Yosara Amesquita

20. Srta. Daniela Ly Flores Enao

.....

**REPRESENTANTE DE GRADUADOS**

21. Abog. Analí Cristina Coayla Rodríguez

.....

**REPRESENTANTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO**

22. Ing. Yaquelin Nancy Velásquez Espinoza